



ASUNTO: Decreto Convocatoria Pleno Extraordinario 26/04/2018

REF: RMRG/MGM

SERVICIO/DEPENDENCIA Secretaría General

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, he resuelto convocar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que habrá de tener lugar en el Salón de Actos del Palacio de Benamejí, sito en C/ Cánovas del Castillo nº 4 (Decreto Alcaldía-Presidencia 17-06-2009), el día **26 DE ABRIL DE 2018**, a las **08,00 HORAS**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
Punto Único.-	Proposición de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública, relativa a aprobación inicial del Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2018 así como aprobación inicial de la Plantilla de Personal Funcionario, Personal Laboral, Personal Eventual así como retribuciones del personal subrogado procedente de la sociedad mercantil local “Ecijanova, Vocación de Servicio Público S.L.” y Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento para el ejercicio 2018.-

Lo manda, sella y firma la Alcaldía-Presidencia, D. David Javier García Ostos. La Secretaria General de la Corporación, D^a Rosa M^a Rosa Gálvez.